



## COMUNICADO N° 014-2013-CBSSP-LIQ

### SUSPENSIÓN DE EMISIÓN DE REPORTE

La Comisión Liquidadora de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica a los señores beneficiarios que con fecha 08 de abril de 2013, se instruyó a los Centros de Apoyo del Litoral (CAL) para que informen a nuestros beneficiarios la suspensión temporal de la emisión de reportes informativos de producción y otros conceptos, debido a que se viene utilizando la máxima capacidad operativa de nuestros sistemas informáticos para el cumplimiento de la Ley N° 30003 LEY QUE REGULA EL REGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES Y PENSIONISTAS PESQUEROS.


Reiteramos que esta medida es temporal y próximamente estaremos comunicándoles el reinicio de la emisión de dichos reportes que soliciten los beneficiarios.

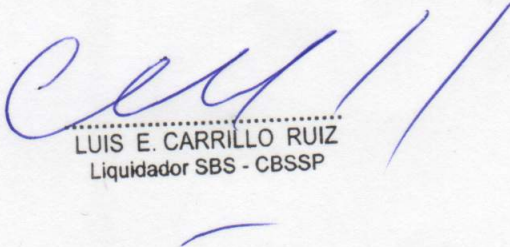
Agradecemos su comprensión y voluntad de apoyarnos en las medidas que estamos adoptando para servirlos mejor.

Jesús María, 05 de julio de 2013

**Comisión Liquidadora SBS - CBSSP**



  
CESAR SEGURA BETAMOZO  
Liquidador SBS - CBSSP

  
LUIS E. CARRILLO RUIZ  
Liquidador SBS - CBSSP